



La mujer y el poder en Guinea Bissau: la lucha armada, los años 80 y el nuevo contexto político y económico

En el periodo de después de las independencias africanas, los nuevos gobiernos electos concedieron, de forma general, poco espacio a las mujeres en la gestión de las instituciones políticas y económicas, a pesar de que su posición había sido, en algunos de esos países, fundamental en la lucha de liberación. En tal contexto, Guinea Bissau representa uno de los ejemplos más importantes de cómo la presencia femenina contribuyó de forma eficaz al desarrollo del nacionalismo. El progreso sociocultural de la mujer guineana y su integración en las estructuras políticas del nuevo Estado fue un proceso lento, complejo y peculiar, en el cual se reveló crucial el papel desempeñado a lo largo del proceso liberador.

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por la adopción de una importante ley colonial, el Estatuto del Indígena, aprobada en 1954. Esta ley regulaba la vida política, administrativa y social de los africanos «indígenas» de las «Provincias de Ultramar». En la ley no había, sin embargo, ninguna referencia a la participación de los africanos y, por tanto, de las mujeres, en las instituciones del Estado colonial, ni tampoco se establecían derechos a los «no asimilados». ¹ La mujer, pese a su importancia en la economía familiar, no gozaba de los mismos derechos políticos que los hombres en la vida de su comunidad, excepto en los asuntos «femeninos». En raras ocasiones tomaba parte en las discusiones sobre cuestiones políticas de las aldeas. ²

La lucha por la conquista de los derechos políticos en Guinea Bissau mejoró sobre todo después de la creación del Partido Africano de Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC) en 1956, que desde el principio se empeñó en el combate contra la discriminación de género. En su programa de acción estableció la «igualdad de los ciudadanos ante la ley sin distinción de nacionalidad o grupo étnico, ra-

za, sexo, origen social o nivel cultural (...)» ya que «los hombres y las mujeres gozan de los mismos derechos en la familia, en el trabajo y en las actividades públicas» (PAIGC, 1965: 2). Una de las palabras de orden del partido fue «defender los derechos de la mujer, respetar y hacer respetar a las mujeres (niñas, jóvenes y adultas), convenciéndolas de que su liberación dependía de ellas mismas, de su trabajo y de la dedicación al partido, de su posición ante todo lo que sea contrario a la dignidad femenina» (Cabral, 19/11/1969). En un contexto en que se impedía a la mujer guineana que tuviera los más elementales derechos humanos, el PAIGC desempeñó un papel decisivo en lo que concierne a su proceso de modernización.

Los años 80 estuvieron marcados por la presencia, importante, del elemento femenino en las estructuras políticas de Guinea Bissau, a la vez que se daban los primeros pasos para la liberalización de la economía. Sucesivamente, la década de los 90 marcó la apertura política y democrática de las instituciones del país. Entre diciembre de 1991, fecha de la legalización del primer partido político de la oposición, y diciembre de 2002, fueron creadas veinte formaciones. En 1994 se celebraron las primeras elecciones generales multipartidarias de la historia de Guinea Bissau. Cuatro años más tarde, en junio de 1998, la tensión política, social y militar que se venía arrastrando llevó a la eclosión de un conflicto político-militar, cuyas consecuencias económicas y sociales dejaron secuelas que aún hoy en día se reflejan en la vida de las poblaciones locales. En este contexto, las mujeres asumieron un papel singular como fuerza social capaz de garantizar la supervivencia y el bienestar de las propias familias.

El objetivo de este análisis es reconstruir el recorrido de la mujer guineana a partir del contexto de la lucha armada, considerando dos momentos históricos importantes: la lucha por la independencia nacional, en el seno de la cual se dio la toma de conciencia política; y las grandes transformaciones políticas y económicas de después de la independencia (años 80-90).

■ La participación en la lucha armada

En la lucha contra el colonialismo portugués, la mujer guineana desempeñó un papel fundamental. En la fase de la actividad política clandestina (1956-1962), las mujeres organizaban las reuniones de los dirigentes del partido, preparaban y distribuían el material de propaganda y escondían en sus casas a hombres perseguidos por la PIDE.³ Servían, también, de elemento de contacto entre las diferentes células del partido presentes en todo el territorio. Cuando en 1963 comenzó la lucha armada, las mujeres informaban a las unidades de la guerrilla de los movimientos de las tropas portuguesas. Y ellas participaron al lado de los hombres en operaciones militares, cuando la guerra se intensificó a partir de 1965. En 1966 fueron creadas las

«milicias populares», grupos armados formados por mujeres cuya función era proteger las poblaciones de las aldeas de las zonas liberadas de los ataques del ejército colonial y mantener el orden público (Cabral, 1966: 2). Cuando fueron reorganizadas las fuerzas armadas, el mismo año, la inclusión de las mujeres constituyó un aspecto innovador de la política del partido.⁴

En 1972, poco antes de su asesinato, Cabral pronunció un discurso ante los responsables del partido. En relación a la participación de la mujer, afirmó: «Queremos subrayar de modo particular el hecho de que las mujeres de nuestra tierra están conquistando la propia independencia por la cual muchos lucharon sin nunca haberla alcanzado. Podemos verificar que muchos responsables, sea de los comités de *tabanca*, sea de los comités regionales o de los comités interregionales, son muchas veces mujeres responsables, conscientes de su valor y de su papel en el seno de nuestro partido, y podemos afirmar que en el partido, a todos los niveles, la mujer está presente» (Cabral, 1972: 14). La interacción entre hombres y mujeres y la participación femenina a nivel de los órganos y de las estructuras nacientes del partido se habían hecho realidad, y no era un aspecto **puramente teórico del programa**.

Sin embargo, la integración de la mujer en la vida política e institucional de las «zonas liberadas» fue un proceso complejo, cuyos obstáculos interfirieron de forma continua en la vida y el avance de las mismas. Durante el periodo de la guerrilla, algunos sectores conservadores se resistieron a la integración de la mujer en las estructuras del partido. La mayoría de las mujeres eran analfabetas, y por tanto, consideradas «incapaces» de dirigir órganos de gran responsabilidad y cualificación política.⁵ Teodora Inácia Gomes, militante, cita los problemas de discriminación social que las mujeres afrontaron en ese periodo: «Vi personalmente como las mujeres vivían en la miseria, luchando por la propia supervivencia. Se tenían que enfrentar a sus propios maridos que les creaban problemas por no estar de acuerdo con el trabajo 'fuera de casa'. Pero, ¿qué podían entonces hacer? Lo que el marido pretendía era que la mujer se quedara en casa. Controlaba el dinero, y sólo le daba si quería. Nosotras, las mujeres, no podíamos hacer nada porque estábamos oprimidas» (Urdang, 1984: 160). Dada la gran resistencia a la que se enfrentaban durante los primeros años de lucha, sus responsabilidades en las estructuras del partido eran bastante limitadas. Generalmente, se ocupaban de la distribución de la comida en las zonas liberadas y a los militares que estaban en los frentes. Como subraya Urdang, «era una extensión del trabajo cotidiano, aceptado por ambas partes» (Urdang, 1984: 162).

Sin embargo, algunas figuras femeninas se distinguieron en la jerarquía política del partido por haber desempeñado cargos de relieve. Fue el caso de Carmen Pereira, primera mujer comisaria política de la región sur y responsable de la movilización de las poblaciones de la dicha área. Carmen Pereira fue la única mujer miem-

bro del Consejo Superior de la Lucha, órgano máximo de dirección entre dos congresos. En 1973, después de la declaración de la independencia de Guinea Bissau, Pereira fue elegida diputada por la región de Bissau, y el mismo año fue nombrada vicepresidenta de la Asamblea Nacional Popular. Fue también el caso de Francisca Pereira, comisaria política y representante del partido en la Organización Panafricana de las Mujeres a principio de los años 70, con sede en Argel; y de Ernestina Silá, más conocida por Titina Silá, primera mujer guineana guerrillera con nivel superior de instrucción (Coquery-Vidrovitch, 1994: 308). La primera mujer miembro del Comité Regional en la región sur, Bwetna N'dubi, explicó cómo los cambios políticos efectuados por el partido contribuyeron a mejorar la condición de la mujer guineana: «Hoy trabajo al lado de los hombres, con más responsabilidad que los hombres. Esto no pasa sólo conmigo. Sé que tengo que luchar juntamente con otras mujeres, contra la dominación de los hombres. Pero tenemos que luchar dos veces: primero, para convencer a las mujeres; y, segundo, para convencer a los hombres de que las mujeres deben tener los mismos derechos (...) El partido dio nuevas oportunidades y una nueva vida a las mujeres. Pero tenemos que continuar defendiendo nuestros derechos» (Urdang, 1984: 162). A partir de 1970, en los Comités de Tabanca,⁶ por lo menos dos de los cinco miembros debían ser mujeres.⁷ En 1972, las mujeres comenzaron a participar activamente en los órganos de decisión del partido a nivel local y regional. Hubo casos en que el presidente o el vicepresidente de tales órganos fueron «dignamente desempeñados por mujeres». En los tribunales populares había mujeres entre los miembros del jurado;⁸ y las mujeres dirigían la radio y el periódico del partido.

■ La mujer y la educación

La educación constituyó uno de los pilares fundamentales de la política del PAIGC. En el capítulo VII de su programa de acción, sobre los objetivos en educación y cultura, se lee: «1. Reforma del sistema de enseñanza; desarrollo de la enseñanza secundaria y de la escuela técnica; creación de una universidad y de institutos técnico-científicos; 2. Lucha contra el analfabetismo; instrucción primaria obligatoria y gratuita; formación urgente de cuadros técnicos y profesionales; 3. Lucha contra los prejuicios heredados del colonialismo» (PAIGC, 1965: 8). El sistema de educación tenía tres objetivos principales: la instrucción obligatoria de los niños y de los jóvenes, la formación de los soldados y la formación de los profesores. El uso del idioma criollo como mecanismo de aprendizaje fue fundamental. Existían tres niveles de formación: el primero, cuyo objetivo era alfabetizar a los niños en las zonas rurales; el segundo, formado por escuelas internado, que recibían a los alumnos que habían conseguido superar el primer año escolar; y el tercero, que correspondía a la enseñanza secundaria. Las únicas dos escuelas de enseñanza secundaria se encontraban situadas en la República de Guinea y en Senegal. La más importante

era la Escuela Piloto, creada en 1965, en Conacry. En esta fase, la mujer asumió un papel relevante en las instituciones de enseñanza. Por ejemplo, el comité de gestión administrativa de la Escuela Piloto estaba integrado por seis representantes de los estudiantes (tres chicos y tres chicas), y controlado por un delegado de los profesores y un miembro del partido (PAIGC, 1971). De la misma forma, el Grupo de Control, órgano responsable de la coordinación y control de las actividades escolares, estaba formado por cuatro personas: dos hombres y dos mujeres. Organizaba las reuniones periódicas en las que se discutían los problemas de los estudiantes y de los profesores. Había, por tanto, una paridad entre hombres y mujeres en las estructuras de enseñanza.

Entre 1964 y 1972, el porcentaje de mujeres con una formación media aumentó de forma significativa. Por ejemplo, en el ámbito de la salud, de 6 mujeres enfermeras especializadas en 1964, se pasó a 132 en 1972 (Boal, 1971). La presencia femenina fue de extrema importancia para el funcionamiento de las estructuras sanitarias locales.

Dulce Almada Duarte, de origen caboverdiano, profesora de lengua portuguesa y de educación cívica en la Escuela Piloto, afirmó: «El partido hizo todo por la mujer, sobre todo por la mujer guineana. De una manera general, las mujeres caboverdianas que participaron en la lucha tenían un nivel de instrucción correcto. Pero para la mujer guineana, la política del PAIGC fue de gran importancia, porque en Guinea la mujer vivía en una condición de total analfabetismo. Fue en ese momento en que comenzó a tomar conciencia de su verdadero valor y a ejercer funciones políticas con gran dignidad, orgullo y determinación. El hecho de liberarse y de aprender siempre más fue algo extraordinario». ⁹ Una de las consecuencias de su emancipación fue, por ejemplo, que se celebraran bodas mixtas entre etnias diferentes, hecho que revolucionó el sistema social tradicional en que las bodas, más allá de ser «arregladas» entre las familias, unían a miembros del mismo grupo étnico. La escolarización de un número cada vez mayor de mujeres dio también impulso al cambio profundo de la mentalidad social.

■ El 14 de noviembre de 1980

Uno de los principales objetivos del PAIGC fue alcanzar la unidad entre Guinea Bissau y Cabo Verde, ya una realidad a nivel del partido. La unión debería ser construida progresivamente a través de las estructuras de gobierno de los dos países, después de la independencia. Sin embargo, el golpe militar del 14 de noviembre de 1980 de Bissau rompió definitivamente el proyecto de unidad. La conquista del poder en Guinea Bissau por parte de un dirigente guineano de las Fuerzas Armadas, el comandante Nino Vieira, debería reforzar, según las expectativas locales, la con-

ciencia nacional y contribuir a la unidad del pueblo guineano. Ahora el pueblo guineano, en especial algunas etnias de tradición animista, tenía finalmente un presidente «suyo». ¹⁰ El golpe militar del 14 de noviembre, llamado Movimiento de Reajuste, fue el resultado del deterioro de las condiciones de vida de las poblaciones guineanas. Fue, por otro lado, una consecuencia del enfrentamiento con un PAIGC cuyas estructuras se habían consolidado como un contrapoder, base del nuevo Estado; y de la ausencia de un debate político interno con las masas, que provocó el distanciamiento de estas. Finalmente, el proyecto de la unidad entre Guinea y Cabo Verde a dos velocidades no se sostenía (Lopes, 1984: 13-18). El aumento de las contradicciones internas y de las posiciones extremas en el partido habían provocado una drástica reducción de las responsabilidades de los dirigentes guineanos (la fuerza militar del PAIGC), mientras que el ala caboverdiana continuaba reforzando su propia posición. La consecuencia inmediata del cisma entre los dos países fue la destitución de Luís Cabral y el alejamiento de los dirigentes políticos caboverdianos de Guinea Bissau.

La desconfianza entre los «compañeros» de lucha y la ambición de poder provocaron reacciones precipitadas por parte de algunos dirigentes. En opinión de Henriqueta Godinho Gomes, ¹¹ era comprensible que sucediera esto en tal contexto histórico pues eran demasiado grandes las diferencias entre caboverdianos y guineanos en términos socioculturales. Godinho Gomes sostiene que la hostilidad no era contra las mujeres caboverdianas sino contra los mestizos guineanos. Un tipo de comportamiento que se manifestaba sobre todo entre los mediocres y profesionalmente incompetentes, que querían ascender sin tener que enfrentarse a los desafíos de la nueva sociedad. El verdadero problema, como afirma Godinho Gomes, «era la cuestión del *burmedju*», es decir, los prejuicios que se crearon en contra de las personas de piel más clara. Aunque por razones históricas se asociaba casi siempre al mestizo con el ciudadano de origen caboverdiano, la generación de los mestizos guineanos de después de la independencia tenía poco en común con el pueblo y la cultura caboverdianos. El oportunismo de los que, desde el momento de la independencia, quedaron a la sombra del poder por incompetentes, parece ser en este caso la explicación más objetiva del problema. Hay que subrayar, sin embargo, que después de la separación de los dos países, se realizó una gran campaña de sensibilización en Guinea Bissau sobre los verdaderos objetivos del golpe de 1980, que tenían más que ver con la mejoría de las condiciones de vida de los guineanos que con cuestiones «racistas».

El símbolo del cambio político y social de Guinea Bissau debía haber sido el año 1980. Sin embargo, no representó el fin del sistema autoritario en vigor desde la independencia. El inicio del proceso de dismantelamiento efectivo de tal sistema comenzaría 14 años más tarde, en 1994.

■ Los años 80

Al comienzo de la década de los ochenta, la situación de la mujer no era igual en todo el territorio. Por un lado, existía un tipo de mujer que había vivido en las zonas liberadas, que había combatido al lado de los hombres y que había conquistado su emancipación política. Esta mujer había adquirido plena conciencia de sus derechos, deberes y libertades como ciudadana de un Estado de derecho. Por otro lado, existía otro tipo de mujer que nunca había entrado en contacto con la modernidad y los ideales del PAIGC. En esta nueva dinámica, las mujeres instruidas y culturalmente más avanzadas debían apoyar a aquellas que no habían tenido la misma suerte. En el primer Congreso de Mujeres de Guinea Bissau, celebrado en Bissau, del 3 al 7 de noviembre de 1982, las mujeres debatieron «profundamente los problemas de las mujeres de nuestra tierra a través del análisis del discurso del camarada secretario general del Partido y del informe de la Comisión Nacional de la CNMG por su secretaria nacional, camarada Francisca Pereira». ¹² Este congreso tuvo como finalidad la creación de la Unión Democrática de Mujeres (Udemu). Entre los aspectos que merecieron mayor atención por parte de las delegadas se pueden destacar el combate a los usos y costumbres contrarios al progreso y modernización de la mujer; la promoción de la alfabetización y de la formación de las mujeres y niños; el combate a determinadas prácticas nocivas contra la salud de la mujer (aborto clandestino, procreación en la adolescencia, boda forzada, escisión) y la regulación de la boda no formalizada.

La falta de recursos humanos en esta fase llevó al Estado guineano a recurrir a los jóvenes con formación académica, obtenida en gran parte en el exterior. Esta estrategia favoreció a las mujeres, dándoles la posibilidad de poner en práctica sus propias capacidades. Fue el caso de Henriqueta Godinho Gomes, que interpreta la participación femenina en la política: «El PAIGC necesitaba de los recursos humanos para la construcción del nuevo Estado y la reconstrucción nacional (...) Me sentí útil, porque en los años setenta, cuando llegué a Bissau, había pocas personas con experiencia en administración, mi área de formación». ¹³ Entre 1982 y 1994, periodo en que formó parte del Gobierno, participó en la discusión y aprobación de algunas importantes reformas: reconocimiento e implementación de los derechos de la mujer trabajadora en la Ley General del Trabajo; ratificación de convenciones internacionales sobre el trabajo femenino e infantil y su aplicación en el ordenamiento jurídico interno; creación de la Inspección General del Trabajo, órgano de control de las normas de trabajo; promoción de iniciativas a favor de la protección de la salud de la mujer y del niño y de la mejoría del nivel de salud pública en el país. La presencia femenina en los centros de decisión política dio a la mujer un nuevo impulso en el ámbito del trabajo, prestigio y posibilidad de competir con el hombre en las estructuras del Estado.

En agosto de 1986, el Gobierno guineano abolió las primeras restricciones comerciales. En noviembre del mismo año, el IV Congreso del PAIGC introdujo algunas normas que redujeron en buena parte el control del Estado sobre la economía y el comercio y aumentaron la posibilidad de inversión extranjera.¹⁴ El Programa de Ajuste Estructural (PAE), adoptado a partir de 1987, provocó un deterioro general del nivel de vida de la población guineana y una proliferación de las actividades económicas de tipo informal. El deterioro de las condiciones laborales y el atraso en el pago de los salarios aumentó la crisis en el seno de las familias y puso en entredicho las responsabilidades sociales de los cabezas de familia. Esta situación «obligó» a muchas mujeres a tener que recurrir a otras actividades remuneradas con la finalidad de garantizar la supervivencia del núcleo familiar. Uno de los efectos de este proceso fue la creciente autonomía conquistada por las mujeres (Havik, 1995: 33-34). La base de la estructura económica del país sufrió una profunda transformación, al pasar de un modelo de economía de tipo socialista a uno liberal, en que las reglas de juego eran establecidas por el mercado y no por el Estado. Este cambio tuvo un reflejo inmediato en el comportamiento y en la actitud de los agentes y de los operadores económicos, y también en las estructuras familiares, especialmente entre los jóvenes y las mujeres, tanto en las ciudades como en las zonas rurales.

La posibilidad de poder crear y gestionar negocios propios y de poder actuar en un escenario en que el Estado no tenía gran poder fiscal, atrajo a parte de la población hacia las actividades comerciales y económicas. Los vínculos con los vecinos Senegal y Guinea Conakry provocaron una rápida expansión del comercio, abriendo nuevas oportunidades de negocio. En Guinea Bissau, donde el Estado no consigue cumplir sus compromisos básicos, incluso el pago regular de los salarios, más del 70% de la población activa trabaja en el sector informal. La economía informal es una actividad más estable, más simple y menos burocrática que la economía regulada, y contribuye de forma decisiva a la resolución inmediata de los problemas cotidianos de supervivencia, como la alimentación, el empleo, la salud y la escolaridad.

■ Los años 90

La década de los noventa marcó el inicio de una nueva era política. El régimen de partido único fue sustituido por un régimen multipartidario con la reforma constitucional de 1991. El sistema político democrático, por muy «joven» que fuera, abrió nuevos horizontes políticos a las mujeres guineanas. Como afirma Henriqueta Godinho Gomes, «desde el punto de vista político, ellas tuvieron la posibilidad de participar y acceder al poder político, como parte o a veces siendo protagonistas del mismo (...)». Se valoró el papel de la mujer, sobre todo «por su creciente participación a nivel de las ONG. En el ámbito de Gobierno, la evolución fue igualmente

positiva, al ser designada una mujer como ministra de Defensa. Hoy, en 2008, tenemos una mujer presidenta del Tribunal Supremo de Justicia, una ministra de Justicia, una notaria, una conservadora del Registro Civil, una directora general de la Policía Judicial». ¹⁵

En 1990 fue creado el ministerio de Asuntos Sociales y Promoción Femenina, cuya estrategia se basó en la formulación, coordinación e implementación de políticas de valorización del papel de las mujeres en el desarrollo nacional. Este ministerio tenía la función de poner en práctica programas capaces de garantizar la inserción de las mujeres en el proceso de decisión. Los objetivos fueron alcanzados parcialmente en las zonas urbanas y rurales, con la implementación del programa de formación/alfabetización de las mujeres. La falta de capacidad política y financiera de este ministerio, en buena parte debido a la crisis económica de los años noventa, agravada posteriormente por el conflicto político-militar de 1998-99 (Gomes Veigas, Koudawo, 2000: 11-24; Cardoso, 2000: 87-104; Cardoso, 2000: 125-152; Gaillard, 2000: 221-283), impidió la aplicación de planes o estrategias de desarrollo e integración de la mujer en las instituciones políticas y estatales.

Hubo, también, cambios profundos en lo que concierne a la organización de las mujeres de la economía informal. En 1992, en Bissau, las comerciantes, agricultoras, pescadoras y mujeres de otros sectores crearon la Asociación de Mujeres de Actividad Económica (AMAE), portavoz de las necesidades y las dificultades a las que enfrentan en la vida cotidiana. Gracias a su dinamismo y al buen funcionamiento de la asociación durante los primeros años, se pudo celebrar en agosto de 1996 la primera feria nacional de mujeres guineanas productoras y artesanas. Al mismo tiempo, se realizaron estudios de campo, fundamentales para la comprensión de la situación económica de la mujer. Algunas investigaciones se centraron en las asociaciones y cooperativas femeninas relacionadas con el *empowerment*, el acceso al crédito y las nuevas tecnologías y el comercio entre etnias (Schiefer, Havik, 1991). Otras trataron el fenómeno del éxodo rural y las estrategias de supervivencia adoptadas por las mujeres a finales de los ochenta, años que marcaron la aplicación de programas de estabilización macroeconómica y de ajuste estructural (Gally, Funk, 1994: 235-254).

A pesar de que muchos proyectos estaban destinados a mejorar el estatuto de la mujer y su productividad, la mayor parte de las políticas adoptadas en ese periodo consideraban a los hombres como jefes de familia, lo que significaba, casi siempre, excluir a la mayoría de las mujeres del acceso a la tecnología, el crédito y los servicios. Estos aspectos, unidos al aumento de las horas de trabajo y la subnutrición, contribuyeron a aumentar la vulnerabilidad de las mujeres, afectadas sobre todo por las enfermedades de transmisión sexual.

■ Entrevista

Transcripción de la entrevista realizada a Henriqueta Antónia da Silva Godinho Gomes el 15 de junio de 2008.

Henriqueta Antónia da Silva Godinho Gomes nació el 9 de abril de 1943 en Em-pada, en el sur de Guinea Bissau. Cursó estudios de primaria y secundaria en Bis-sau, y acabó el bachillerato en 1962. En 1967, obtuvo la licenciatura en Adminis-tración Pública en el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas (ISCSP), de Lisboa. Fue ministra de Función Pública, Trabajo y Seguridad Social, de 1984 a 1990; y de Salud Pública, de 1990 a 1994. Preside, desde 1994, la ONG Protec-ción de la Salud Familiar (Profasam), que lucha por la mejora de la salud de la po-blación.

Pregunta: *¿Cuándo frecuentaba la universidad en Lisboa, estudiaban otras mu-chachas guineanas?*

Respuesta: Desafortunadamente, muy pocas muchachas tenían mi suerte. En el instituto estudiaban pocas, y si conseguían terminar los estudios su destino era la boda, aprender algunos trabajos de «ama de casa», como la costura, y tal vez hacer un curso de enfermería o ser funcionaria (esto sólo era posible para las muchachas que pertenecían a familias de personas instruidas). Yo era la única guineana en la universidad en Lisboa en 1963.

P: *En aquella época, ¿la presencia de una guineana en la universidad era una ex-cepción?*

R: ¡Sí, claro! Para la época, se puede decir que era una excepción que una joven superara las barreras, que no eran pocas, acabara el bachillerato y continuara los estudios universitarios. En el instituto, yo era considerada un «fenómeno» tanto por mis compañeros como por los propios padres. Me llamaban «pautera», que en nuestra lengua significa visionaria. Todo esto porque había conseguido no sólo terminar el bachillerato, sino ser uno de los mejores alumnos, lo que era raro para una joven. Tuve mucha suerte porque mi madre, a pesar de haber terminado sólo cuarto curso, era una persona avanzada para su época y muy abierta. Gracias a ella, conseguí «escapar» a las reglas y romper las barreras culturales y del sistema colonial.

P: *Después de la licenciatura, ¿volvió a Bissau?*

R: Terminé los estudios universitarios en 1967, y el mismo año debería haber vuelto a Guinea, pero no pude por la guerra. Sólo pude regresar en 1974. Yo y mi

marido éramos militantes del PAIGC en la clandestinidad, partido que conducía la lucha victoriosa contra el régimen colonial portugués y que en 1967 ya había liberado dos tercios del territorio nacional. Regresar a Guinea en un momento en que la lucha armada estaba en su fase más importante y en que el colonialismo llevaba a cabo las más graves atrocidades contra la población civil era un suicidio para una joven que había terminado sus estudios en el extranjero. Por esa razón, decidimos ir a trabajar a Luanda, en Angola, donde no podíamos ser perseguidos y teníamos la posibilidad de colaborar con las estructuras clandestinas del MPLA (Movimiento Popular de Liberación de Angola). Fue una decisión muy difícil, pero que no nos separó de nuestros ideales. En Angola trabajé de 1968 a 1974, y mis tres hijos nacieron allá. Fue una experiencia muy interesante y de gran utilidad, y que me sirvió cuando regresé a mi país.

P: *Cuando llegó a Bissau, ¿cuál era la situación de la mujer en términos de participación política y en la administración?*

R: Había dos situaciones distintas: una, relativa a la mujer que había regresado de la lucha armada, conquistado su emancipación política y combatido al lado del hombre no sólo para obtener libertad y justicia, sino también para conquistar la propia libertad, sobre todo en relación a los aspectos tradicionales y culturales negativos. Todo eso ayudó a su integración en las estructuras políticas y administrativas, al comienzo. La otra situación se refiere a la mujer que vivía en las zonas controladas por el régimen colonial: esclavizada por la propia cultura y tradiciones, una mujer sin derechos políticos que vivía en una situación de desigualdad e injusticia en relación al hombre. Una mujer doblemente sometida: por la propia cultura y por el sistema colonial. En este contexto encontré a la mujer guineana. El PAIGC realizó un gran esfuerzo para integrar a las mujeres, uniéndolas en un ideal común de igualdad y justicia. Era, por tanto, necesario promover a la mujer mediante la instrucción y el respeto. Todo ese trabajo había sido emprendido por la organización de mujeres del PAIGC, la única que existía en la época, la comisión femenina del PAIGC, más tarde Udemu (Unión Democrática de Mujeres).

P: *En su opinión, ¿hubo hostilidad hacia las mujeres caboverdianas que, después del golpe de Estado de 1980, habían decidido quedarse en Bissau?*

R: Tenemos que reconocer que hubo una cierta hostilidad hacia los «burmedjus», término que en criollo significa mestizo. Hasta cierto punto es verdad que el término «burmedju» se asoció siempre al caboverdiano, pero la hostilidad no iba dirigida sólo contra las mujeres caboverdianas, sino también contra los mestizos. Eran hostiles, sobre todo, los ignorantes, mediocres y oportunistas. Fue una actitud que los dirigentes del golpe combatieron mediante campañas de sensibilización y divulgación de los objetivos del 14 de noviembre. Estos comportamientos «racistas» se dan siem-

pre en momentos de crisis. Fueron duramente condenados por el presidente Nino Vieira, autor del golpe de 1980. Pienso que un día, tarde o temprano, este tema tendrá que ser sometido a debate público, para que puedan ser analizadas a fondo y en libertad las verdaderas causas y encontrar soluciones equilibradas y justas.

P: *¿Cuándo y por qué regresó a Guinea Bissau?*

R: Todo comenzó en diciembre de 1974. Estaba en Luanda, Angola, con mi marido y mis hijos. Después del 25 de abril de 1974, la *revolución de los claveles*, el Gobierno portugués reconoció *de iure* la República de Guinea Bissau. El PAIGC necesitaba todos los recursos humanos para la construcción del nuevo Estado. Mi marido, llamado en noviembre de 1974, fue enviado a Argelia, a una estadía en el Banco Central. Yo llegué a Bissau en diciembre de 1974, y fui a trabajar al ministerio de Función Pública y Trabajo. Después, formé parte del secretariado del Consejo de Ministros, con funciones de jefa de Gabinete del primer ministro. Enseguida, ocupé diversos cargos: secretaria general de la Presidencia de la República, secretaria de Estado de la Presidencia, ministra de Función Pública y Trabajo y ministra de Salud. En el último período de mi permanencia en el Gobierno, desempeñé el cargo de secretaria para la Información y Propaganda de la organización de mujeres y miembro del Comité Central del PAIGC.

P: *¿Su presencia en el Gobierno puede haber beneficiado a las mujeres de su país?*

R: Sí. Para mí fue una experiencia muy gratificante. Hice lo que pude, con los medios que disponía. Me sentí útil, porque en los años setenta, cuando llegué a Bissau, había pocas personas con experiencia en la administración, mi área de formación. Pienso que mi contribución fue buena, aunque ahora me siento frustrada porque veo que se ha destruido todo aquello que ayudé a construir con tanto sacrificio y dedicación. Los años en que fui dirigente de la Udemu, desarrollé iniciativas que tenían como objetivo la integración y emancipación de la mujer. Y cuando fui miembro del Gobierno, de 1982 a 1994, entre otras medidas, impulsé los derechos de la mujer trabajadora en la Ley General del Trabajo, y ratifiqué las convenciones internacionales sobre el trabajo femenino e infantil y su aplicación en el ordenamiento jurídico interno.

P: *¿Qué diferencias fundamentales encuentra en la condición de la mujer guineana de los años 80 y los años 90?*

R: Como consecuencia de la democracia multipartidaria, reflejo de la caída del muro de Berlín en 1989 y la desaparición del bloque soviético, a la mujer guineana se le abrió nuevos horizontes. En primer lugar, tuvo la posibilidad de participar y acceder al poder político. En segundo, en el ámbito de la sociedad civil, aumentó

su participación en las ONG. En el ámbito de Gobierno, la evolución fue igualmente positiva, ya que una mujer llegó a ministra de Defensa. Hoy, en 2008, tenemos una mujer presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, una notaria, una conservadora del Registro Civil y una directora general de la Policía Judicial.

P: *¿Puede hablar de las últimas iniciativas?*

R: Ahora soy presidenta de la Red de Mujeres Africanas Ministras y Parlamentarias de Guinea Bissau (REMAMP-GB), cuyo objetivo fundamental es crear condiciones para el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad. Esto, claro, permitirá que la voz de las mujeres pueda ser oída en las instancias en que se toman las decisiones, en igualdad con los hombres. Para eso, la REMAMP-GB ha desarrollado un trabajo de sensibilización y formación de las mujeres, para que estén preparadas para este desafío. Igualmente, con mis compañeras de la Red, he hecho un trabajo de sensibilización ante quienes toman decisiones para que se comprometan a aplicar la política de igualdad de género.

P: *¿Qué perspectivas ve para el futuro de la mujer guineana?*

R: Las perspectivas son buenas, siempre que las mujeres continúen luchando por la igualdad de género, lo que presupone una amplia campaña de alfabetización y formación de las muchachas, el abandono de prácticas nefastas, la sensibilización e información de las mujeres sobre la necesidad de salvaguardar sus derechos y reconocer sus deberes. También se debe sensibilizar a los hombres sobre la importancia de la implicación de las mujeres en todos los dominios de la vida del país, pues ellas representan más del 50% de la población. No puede haber desarrollo sostenido ni paz sin la participación activa e igualitaria de las mujeres.

1. El Estatuto se refería a los africanos que, desde el punto de vista legal, eran considerados «indígenas», o sea, los nativos que no tenían derecho a ejercer la ciudadanía y, por tanto, no tenían derecho de voto, ni derecho de instrucción, ni posibilidad de emplearse en las instituciones del Estado. Véase *Estatuto dos Indígenas Portugueses das Províncias da Guiné, Angola e Moçambique*, Lisboa, Agencia Geral do Ultramar, 1954. Sobre la situación social de los africanos en los años cincuenta, véase CABRAL, 1976: pp. 57-116.

2. Véase URDANG, 1984:158.

3. La Policía Internacional de Defensa del Estado, conocida por PIDE, fue creada en 1954 en Lisboa, con el objetivo de sofocar cualquier tipo de actividad política y de propaganda en las colonias africanas y en Portugal. Sobre la actividad de la PIDE en Guinea, véanse los documentos sobre la lucha clandestina del PAIGC y de Amílcar Cabral presentes en el Archivo Nacional de Torre do Tombo: «Boletim n. 147289» (1 fl.); «Processo SR-1915/50»: pasta 1 (94 fls.), pasta 2 (397 fls.), pasta 3 (332 fls.), pasta 4 (264 fls.), pasta 5 (288 fls.), pasta 6 (294 fls.), pasta 7 (208 fls.), pasta 8 (315 fls.), pasta 9 (167 fls.), pas-

ta 10 (306 fls.), pasta 11 (316 fls.), pasta 12 (248 fls.), pasta 13 (1179 fls), pasta 14 (328 fls.).

4. Después de la reorganización de las Fuerzas Armadas del PAIGC, las mujeres fueron integradas en el ejército regular. Las Fuerzas Armadas Locales (FAL) contaban con la presencia de muchas mujeres. Existían grupos armados constituidos solamente por mujeres (grupos de 18 personas), que formaban las «unidades femeninas», que llegaban a cumplir misiones de guerra. Véase CABRAL, 1966: p. 2.

5. A pesar de la oposición interna, Amílcar Cabral defendió, desde el principio de la lucha armada, la promoción de las mujeres en el seno del partido. La decisión de crear la Escuela Piloto en Conacry y el envío de grupos de mujeres jóvenes para estudiar en el extranjero, sobre todo en el Este de Europa, mostró la importancia que Cabral daba a la educación de las jóvenes. Véase PAIGC, *Rapport sur le rôle politique-social e économique de la femme en Guinée et aux îles du Cap-Vert*, Conacry, 1972, Fundação Amílcar Cabral, Praia (Cabo Verde); ANDRADE, *La lutte de libération en Afrique. Le rôle de la femme*, posterior a 1967, Fundação Mário Soares, pasta n. 4310.003, imagem 43).

6. El «Comité de Tabanca» era el órgano responsable de la administración de las aldeas (*tabancas*). Controlaba el movimiento de las personas entre aldeas, vigilaba las cuestiones de orden civil, era responsable del transporte de artículos de primera necesidad y otros, vigilaba la especulación de precios. Estaba formado por un presidente (jefe de la Tabanca), un vicepresidente, un responsable de las relaciones sociales y estado civil y un responsable del comercio y abastecimiento (véase PAIGC, *Decisão de 30 de Agosto de 1970*, Conacry, 1970, Fundação Amílcar Cabral, Praia (Cabo Verde).

7. *Ivi*, p. 5.

8. El primer Tribunal Popular «de primer nivel», esto es, de Tabanca, fue instituido en 1969. Tenía la función de juzgar cuestiones de interes comunitario y problemas cotidianos de la población (divorcio, conflictos por la tierra, movimiento de personas de las zonas liberadas a las zonas no liberadas). Estaba formado por tres miembros, entre los cuales un juez y dos ayudantes, escogidos por la Asamblea del pueblo, por un periodo de tres años. Un miembro, al menos, debía de mujer. Véase CABRAL, *Para a melhoria do nosso trabalho politico (seminário destinado aos quadros do Partido)*, Conacry 19/11/1969, Fundação Mário Soares, Lisboa, pasta n.4357.009; PAIGC, *Decisão de 1 de Janeiro de 1970 sobre alguns problemas actuais da nossa vida nas regiões libertadas*, Conacry, 1972, Fundação Amílcar Cabral, Praia (Cabo Verde).

9. Véase la entrevista a Dulce Almada Duarte, realizada por la autora en Praia (Cabo Verde) el 5 de febrero de 2001, en GOMES, 2003: anexo VIII.

10. Algunas etnias, como la balanta, ofrecieron al presidente Vieira algunos objetos (espada, estatuas y otros), como símbolo de aceptación de su poder. Este gesto tuvo un doble significado: por un lado, la consciencia de unidad nacional, y, por otro, la identidade étnica. Véase GOMES, 2004: p. 202.

11. Véase la entrevista a Henriqueta Godinho Gomes, realizada por la autora (15/06/2008).

12. «I Congresso das Mulheres da Guiné-Bissau. Resoluções gerais». *Ocanto*. Especial Novembro 1982, p.44.

13. Véase la entrevista a Henriqueta Godinho Gomes.

14. Véase «Guinea Bissau», 2006: pp. 568-69.

15. Véase la entrevista a Henriqueta Godinho Gomes.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos

- ANDRADE, Mario de: *La lutte de libération en Afrique. Le role de la femme*, Fundação Mario Soares, pasta n. 4310.003, imagem 43.
- ARQUIVO NACIONAL DA TORRE DO TOMBO: *BOLETIM* n. 147289; PROCESSO SR-1915/50.
- BOAL, Manuel (1971): *A organização da assistência medico-sanitaria do nosso partido*. P.A.I.G.C. Conacry.
- CABRAL, Amilcar (19/11/1969): *Para a melhoria do nosso trabalho político (seminario destinado aos quadros do Partido)*, Conacry, Fundação Mario Soares, Lisboa, pasta n.4357.009.
- CABRAL, Amilcar (1966): *Forças Armadas Revolucionárias do Povo (F.A.R.P.). Bases e componentes (vamos reorganizar e melhorar a acção das Forças Armadas Nacionais, vamos mobilizar todas as capacidades para criar e desenvolver as Forças Armadas Locais, vamos dar golpes cada vez mais duros ao inimigo para expulsá-lo de vez para sempre da Guiné e Cabo-Verde)*, PAIGC, Conacry (Conselho de Guerra), Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- CABRAL, Amilcar (1972): *Textos políticos*, Centro de Informação e Documentação Amilcar Cabral (CIDAC), Lisboa, GB-AC-II-2.
- Estatuto dos Indígenas Portugueses das Províncias da Guiné, Angola e Moçambique* (1954): Lisboa, Agência Geral do Ultramar.
- PAIGC (1965): *Programa do P.A.I.G.C.-Programa Maior*, Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- PAIGC (1972): *Rapport sur le role politique-social e économique de la femme en Guinée et aux îles du Cap-Vert*. Conacry. PAIGC, Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- PAIGC (1970): *Decisão de 30 de Agosto de 1970*. PAIGC, Conacry, Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- PAIGC (1972): *Decisão de 1 de Janeiro de 1970- sobre alguns problemas actuais da nossa vida nas regiões libertadas*. PAIGC, Conacry, Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- PAIGC (1971): *Regulamento interno dos internatos das regioes libertadas*. PAIGC, Conacry, Fundação Amilcar Cabral, Praia (Cabo Verde).
- «I Congresso das Mulheres da Guiné-Bissau. Resoluções gerais». *Ocanto*. Especial noviembre 1982.
- SCHIEFER, Ulrich e HAVIK, Philip (1991): *Associações e Cooperativas na Guiné-Bissau: um estudo sócio-económico e cultural*, Estudo para o Programa das Nações Unidas para o Desenvolvimento, Bissau, COPIN, 66 pp.

Obras y artículos

- CABRAL, Amilcar (1976): «A dominação colonial portuguesa», em Mário de ANDRADE (coord), *A arma da teoria. Unidade e luta*, Seara Nova, vol. I, pp. 57-116.
- CARDOSO, Carlos (2000): «Compreendendo a crise de 7 de Junho na Guiné-Bissau», em *Soronda. Revista de estudos guineenses*, n. Especial 7 de Junho, Diciembre, pp.87-104.
- CARDOSO, Leonardo (2000): «A tragédia de Junho de 1998. Factos e comentarios», in *Soronda. Revista de estudos guineenses*, n. Especial 7 de Junho, Diciembre, pp. 125-152.

- CARDOSO, A.: *A mulher e o poder de decisao na Guiné-Bissau*, Centro de Informação e Documentação Amílcar Cabral (CIDAC), <http://homepage.esoterica.pt/cidac/mulher-gb.html>.
- COQUERY-VIDROVITCH, Catherine (1994): *Les africaines. Histoire des femmes d'Afrique noire du XIX au XX siècle*, París, Editions Desjonquères.
- GAILLARD, Gérard (2000): «La guerre en son contexte: histoire d'une erreur politique», en *Soronda. Revista de estudos guineenses*, n. Especial 7 de Junho, Diciembre, pp. 221-283.
- GALLI, Rosemary y FUNK, Ursula (1994): «O ajustamento estrutural e género na Guiné-Bissau», en *Revista Internacional de Estudos Africanos*. n. 16-17, pp. 235-254.
- GOMES, Patrícia (2003): *A nova ordem social criada pelo Partido Africano da Independencia da Guiné e Cabo-Verde (PAIGC) nas zonas libertadas da Guiné-Bissau (1963-1973)*, Tesis de doctorado, Universidad de Cagliari, 185 pp.
- GOMES, Patrícia (2004): «Guinea-Bissau e isole di Capo Verde: partecipazione femminile alla lotta politica», en CARCANGIU, Bianca Maria (ed), *Donna e potere nel continente africano*, Turín, L'Harmattan Italia (reimpresión en 2006), pp. 192-244.
- GOMES VEIGAS, Caterina (2000), KOUDAWO, Fafali: «A crise do PAIGC: um preludio à guerra?», en *Soronda. Revista de estudos guineenses*, n. Especial 7 de Junho, Diciembre, pp. 11-24.
- «Guinea Bissau», en *Africa South of the Sahara 2005* (35th edition). Routledge. Londres, 2006, pp. 568-69.
- HAVIK, Philip (1995): «Relações de género e comércio: estratégias inovadoras de mulheres na Guiné-Bissau», en *Soronda. Revista de estudos guineenses*, n. 19, enero, pp. 25-36.
- LOPES, Carlos (1984): *Etnia, stato e rapporti di potere in Guinea-Bissau*. Bolonia, GVS.
- OCUNI CA, L.: *A educação durante a colonização portuguesa na Guiné-Bissau (1471-1973)*, www.bibli.fae.unicamp.br/revbfe/v2nlout2000/artigo10.pdf
- «O sistema educativo nas zonas libertadas» (1965), en *O Militante*, PAIGC, pp. 157-158.
- URDANG, Stephanie (1984): «Women in national liberation movements», en JEAN HAY, Margaret y STICHTER, Sharon (coord): *African women south of the Sahara*, EEUU, Longman House, pp. 156-169.

Webs

www.nigrizia.it

El presente estudio forma parte de una investigación iniciada en 1999, en el marco de la tesis de doctorado en Historia e Instituciones de África «El nuevo orden social creado por el PAIGC en las zonas liberadas de Guinea Bissau (1963-1973)», defendida en octubre de 2003 en la Universidad de Cagliari, Italia.

Traducción del portugués: María Puy.